

EL VIGÍA CATÓLICO

Precio de suscripción:
0'50 PESETAS
al mes

DE CIUADDELA
CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y REMITIDOS
á Precios convencionales, Pago
adelantado
ADMINISTRACION: STA. CLARA, 28

PREPARÉMONOS

Mucho se ha hablado y escrito acerca de las deficiencias é imperfecciones de la forma Constitucional que nos gobierna. Si tuvieramos que sumar los grandes males y las grandes catástrofes que ha ocasionado á nuestra Nación sin duda llenaríamos un grueso volumen en folio que podríamos titular «*Libro de la paternidad humana, conforme se proclamó á raíz de la revolución francesa y que fué adoptada en España, como en la mayor parte de los pueblos civilizados*» y su lectura nos horrorizaria y sus páginas teñidas de sangre serian el escarnio de nuestra tan cacareada civilización.

La forma Constitucional como la tenemos en España y conforme existe, con sus pequeñas variantes, en la mayor parte de las naciones de Europa es un conjunto de absurdos á cual mayor. Si bien en su parte teórica es muy bonito y halagüeño y á propósito para halagar á las turbas ansiosas de novedades, de hecho, ó sea, llevado al terreno de la práctica es un sarcasmo que los directores del moderno movimiento revolucionario hecharon en cara al pueblo para burlarse de sus necios deseos de soberanía.

Si á la luz de la historia de nuestros últimos años y guiados por la experiencia de lo que pasa en la vida de los pueblos consideramos y juzgamos imparcialmente de la naturaleza del sistema de gobierno de que voy hablando, no podremos menos de afirmar, como lo enseñan todos los que de esta cuestión se ocupan, que la forma Constitucional es imperfectísima en su naturaleza, é insuficiente é ineficaz para dar la ansiada y prometida felicidad á los hombres.

Una de esas imperfecciones, y, sin duda, no es de las más pequeñas, es la inestabilidad de los Gobiernos; lo cual impide, al que ocupa el poder, hacer algo de provecho, ni menos, tomar en serio cuestión alguna de importancia que requiera tiempo para ser solucionada y llevada á la práctica: y, por otra parte, como en todas las naciones hay dos ó más partidos que ansian el poder, de aqui se sigue que los unos hacen cuanto pueden para des-

truir á su contrario, de lo cual procede la lucha y oposición por sistema.

Ejemplo de ello lo han dado casi siempre las dos principales fracciones políticas que turnan en la dirección de los destinos de la Nación española. Poco tiempo hace que el partido Conservador ocupa el poder, y los liberales han publicado y manifestado ya que harán cuanto puedan para entorpecer su marcha. De manera que sin conocer el plan del actual Gobierno en las presentes circunstancias, ni su mente en las cuestiones más palpitantes de hoy día, sea lo que fuere lo que presentare á la discusión de las Cortes, aunque fuera un medio cierto para enriquecer á todos los españoles y hacer felices á todas sus familias, le harían ruda oposición; no por el bien de la Patria que es lo último en su pensamiento, aunque lo primero en su boca, sino porque todos son hombres de partido, y todo lo que haga el partido opuesto es malo porque no es suyo.

Esa es la historia de España de ayer, de hoy y será también la de mañana si no nos preparamos y esforzamos para formar un partido bueno, católico y potente, como se está formando de día en día en el imperio Alemán y como existe y gobierna hace ya más de veinte años en la nación belga, la cual á pesar de su pequeñez territorial va á la vanguardia del progreso y es la que tiene más y mejores leyes á favor del pobre obrero.

Eso es lo que debemos procurar, y para conseguirlo hemos de trabajar continuamente, teniendo en cuenta que un Gobierno, bueno, aun con leyes no del todo buenas, puede hacer mucho bien, y, al contrario, un Gobierno malo, aun con leyes buenas puede y suele llevar los pueblos y los individuos á la ruina moral y económica.

C.

Combes da la razón al Papa

He aqui la opinión del Vaticano respecto á los artículos de Combes atacando las Asociaciones culturales y dando la razón al Papa por no haberlas aceptado.

El Vaticano hace una distinción entre

lo que ha escrito Combes y las intenciones con que lo ha hecho, que no pueden ser otras que ir preparando su vuelta al Poder, á cuyo efecto trata de explotar los yerros de sus sucesores. Pero aun dichas con esas interesadas intenciones las verdades espuestas por M. Combes, no dejan por eso de serlo, y de ellas resulta la justificación de la conducta de la Santa Sede en las actuales circunstancias.

El Vaticano no se hace ilusiones respecto de las intenciones personales de Combes al escribir los artículos de que se trata, ni respecto á la actual situación de Francia; pero levanta acta de aquellas manifestaciones en que tan oportunamente se comenta la actitud de la Santa Sede en la cuestión de las Asociaciones culturales.

Boletín Religioso

CULTOS

Domingo, 10.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Quincuagésima, con rito semidoble color morado, haciendo conmemoración de Santa Ecolástica Virgen.

En la Catedral, fiesta solemne en honor del Santísimo Sacramento con sermón por el Rvdo. D. Miguel Pons Gorriás Sochantre.

En el Rosario, por la tarde, plática doctrinal.

En San Agustín, continua la solemne exposición de 40 Horas dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y María. Se descubre á las 7 de la mañana, celebrándose varias misas rezadas. A las 10 fiesta votiva con sermón en la que predicará el M. I. Sr. Doctoral, D. Jose Febrer. A las 3 de la tarde ejercicio del Corazón de Jesús y devota práctica de los 7 domingos de San José. A las 5 y media canto de Laudés: Rosario y sermón que predicará las tres noches el Rvdo. P. Fr. Ceferino de Granollers, religioso capuchino, canto de Letrillas y reserva.

En Santa Clara, á las 9 fiesta votiva en honor de la Titular predicando el Rvdo. D. Guillermo Capó, Pbro. En la misma iglesia hoy y los dos días siguientes á las 5 de la tarde se practicará devoto ejercicio de desagravios.

En la iglesia de San Antonio Abad, á las 4 y media de la tarde, se practicará devoto ejercicio con exposición de S. D. M. para desagraviar á Nuestro Señor por los ultrajes que recibe en estos días de Carnaval.

Lunes, 11.—La Misa y oficio divino son de San Cirilo Obispo de Alejandria confesor y doctor, con rito doble color blanco.

En San Agustín, los mismos cultos que el día anterior predicando en la fiesta votiva de la mañana el Rvdo. D. Jaime Alzina Pbro. Profesor del Seminario. Por la noche quedará de manifiesto S. D. M. A las 9 Trisagio cantado por la Schola Cantorum de la Casa Salesiana, comenzando á las 10 el turno de velas, practicándose devotos ejercicios.

Exposición de S. D. M. en la Catedral Mañana y tarde.

En San Antonio, mismos ejercicios de ayer.

Martes, 12.—La Misa y oficio divino son de Santa Eulalia Virgen y mártir con rito doble color encarnado.

En San Agustín, último día de 40 Horas, á las 7 y tres cuartos Misa de Comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Obispo.

En la fiesta votiva predicará el Rvdo. Lic. D. Pablo Brunet Pbro., Profesor del Seminario. A las 3 de la tarde ejercicio de la buena muerte. A las 6 Misas cantadas. Rosario, sermón procesión y reserva final.

Exposición de S. D. M. en la Catedral Mañana y tarde.

En San Antonio, mismos ejercicios de ayer.

Miércoles, 13.—de Ceniza.—La Misa y oficio divino son de la propia feria 4 con rito semidoble, color morado, haciendo conmemoración de los 27 Santos mártires del Japon.

En la Catedral predicará la Santa Cuaresma el Rvdo. D. Fr. Ceferino de Granollers Capuchino.

Por la noche comienzan los sermones de Dolores que continuarán todos los Jueves al toque de Ave-María por el Rvdo. D. José Gomila Catedrático del Seminario.

Gacetilla

Para Los Maestros.—Dice «El Majisterio Balear:»

«Ha sido aprobado el crédito correspondiente para el abono de atrasos á los maestros, de modo que es probable que en breve plazo se abone la mensualidad de diciembre de 1905 á los Maestros de Menorca é Ibiza.»

Invitación.—La recibimos para velada literario-musical que la Academia Mariana de S. Estanislao de Mahón celebró el día 3 á favor de un fin benéfico-social.

Sabemos que la función resultó magnífica, como las que suele celebrar dicha Academia, siendo los números del escogido Programa habilmente interpretados, por los que tomaron parte en dicha función.

Felicitamos al digno director de la Academia Rdo. Sr. Marqués y á la Junta de la misma.

Defunciones.—Las ocurridas en esta ciudad durante la segunda quincena del pasado Enero son:

Día 17.—Antonio Casanovas y Castell—4 meses—Negrete

Día 19.—Victoriano Uris y Santa-maría, casado, 44 años—Calle de Alfonso III. Catalina Torres y Florit soltera 34 años—María Auxiliadora.

Día 23.—María Gornés y Bagur 13 meses—Negrete.

Día 30.—María Pomar y Gelabert viuda—77 años—S. Sebastián.

José Pons y Capó—Casado 35 años, Isabel II.

Nieves.—Según noticias ha caído sobre Palma, una nevada tan copiosa que habia mucho tiempo no se habia visto

igual.

La Capital y sus alrededores estaban cubiertos de nieve, ofreciendo un magnifico aspecto.

No han faltado improvisados artistas que han confeccionado artisticos bustos de nieve, entre ellos uno en el Borne del Jefe del Gobierno, Sr. Maura, de un parecido admirable. Las nevadas han sido generales en toda la isla, ofreciendo un bonito panorama las montañas cubiertas de blanca nieve.

Herido.—Dicen de Barcelona que mientras el Capitan de artilleria D. Federico de Miguel, estaba efectuando el reconocimiento y análisis en el campo de la Bota de las últimas bombas encontradas en aquella ciudad y cuando tenia una en sus manos exploto ésta, destrozándole las manos y pies y vaciándole un ojo.

El señor de Miguel, con sumo cuidado ha sido conducido al hospital militar y su estado es gravísimo.

¡Cuántas victimas han causado esos anarquistas en la Ciudad Condal!

Para los pobres.—La Pía Unión de San Antonio de Pádua repartió el martes último 164 panes entre los pobres de esta ciudad.

Limosnas.—Durante el finido mes de Enero se recogieron del cepillo del pan de los pobres, colocado en la iglesia de San Francisco Ptas. 152,12.

Función dramáticas.—El jueves por la noche en el Teatro de los beneméritos Salesianos se puso en escena por primera vez en esta ciudad el interesante drama *Culpa y Perdón*. La concurrencia aplaudió con justicia á los jóvenes actores que desempeñaron cumplidamente su cometido.

El mencionado drama es altamente moral é instructivo, y escita á luchar contra el mal.

Predicador.—Anoche llegó á esta ciudad el Rvdo. Padre Fray Ceferino de Granollers, encargado de la predicación del triduo de Cuarenta Horas en San Agustín, y de los sermones cuaresmales en la Santa Iglesia Catedral.

Bienvenido sea el fervoroso Capuchino.

Auerdo.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado interesar la influencia de las personas relacionadas con el actual Ministerio con el objeto de recabar las cantidades necesarias á fin de que en breve puedan empezarse las Obras del proyectado cuartel de Infanteria de esta Ciudad.

A Sta. Escolástica.—Ayer el antiguo Gremio de Labradores celebró en la Catedral, la fiesta de su Patrona, Sta. Escolástica, cuyo panegirico corrió á cargo del

Rvdo. Sr. Lic. D. Pablo Brunet Pbro. Catedrático del Seminario.

Sufragio.—El jueves de la presente semana, en la iglesia de Religiosas Clarisas cantóse Misa de *Requiem*, en sufragio del que fué Obispo de Menorca Excmo. Sr. Dr. D. Salvador Castellote Pinazo.

(q. s. g. h.)

Escuelas.—Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha dispuesto que existan en Menorca las siguientes escuelas de adultos.

En Alayor, 2; en Ferrerías 1; en Mahón, 4; en Mercadal, 3; en Villa-Carlos, 1; y en Ciudadela, 1.

Circular.—El Sr. Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular prohibiendo en absoluto en esta provincia el ejercicio de la caza desde el día 15 del actual hasta el 13 de Agosto en que termina, salva las excepciones que la referida ley establece.

Tropas.—En el próximo mes de Marzo serán destinados á estas islas 2.000 hombres, entre reclutas é individuos de tropa.

Del tiempo.—Anteayer se repitieron las lluvias, y ayer sopló furioso el vendabal, sintiéndose intenso frío.

Designación y nombramiento.—Ha sido designado para ejercer el cargo de Cura-Ecónomo de Villacarlos el Rvdo. D. Lorenzo Vanrell Cura Castrense de la Plaza de Mahón y Capellán de las Concepcionistas, vacante aquella Parroquia por renuncia del Rvdo. D. Jaime Cardell. Así mismo ha sido nombrado Coadjutor de la Parroquia de S. Luis nuestro paisano el joven Rvdo. D. Miguel Goñalons Pbro. Séales parabien.

Mejoria.—Nos han causado viva satisfacción las noticias que se han recibido acerca de la mejoria que ha experimentado en su enfermedad la Sra. Madre de nuestro venerable Prelado. ¡Que Dios se la conserve por muchos años!

Incendio.—Nos han dicho que en Mahón ha ocurrido un incendio de alguna consideración; como carecemos de detalles no podemos decir más sobre el particular sino que no han ocurrido desgracias personales.

Nos alegramos.—Segun noticias, su eminencia el señor Cardenal Casañas, uno de estos días abandonó el lecho para comer: no obstante esto, el médico que le asiste ha recomendado los mayores cuidados, pues el enfermo sigue en estado delicado.

Sobre el aceite de oliva.—He aquí lo que se ha dispuesto sobre la adulteración de aceite de oliva.

Art. 1.º A partir de la publicación de esta ley, en todas las aduanas de la Península y de Ultramar, se mezclará el uno y medio por 100 de alquitrán de madera ó de petróleo á toda partida de aceite de algodón ó de nabina que se importe.

2.º El aceite de oliva que se introduzca por las Aduanas españolas será examinado, y si contiene mezcla de aceite de algodón ú otra grasa, se le mezclará el uno y medio por 100 de alquitrán de madera ó de petróleo, á fin de que quede inutilizado para el consumo alimenticio.

3.º Los alcaldes y jueces municipales que tuvieran conocimiento de la expedición de aceite de oliva mezclado con algún otro lo decomisarán, y el juez considerará á los expendedores como infractores del párrafo 2.º del artículo 595 del código penal.

4.º El coste de las materias que se empleen para inutilizar el aceite de algodón ó de oliva falsificado será de cuenta del introductor de la mercancía.



Gobernador.—Ha llegado á Palma el nueve Gobernador civil, D. Laureano Irazazábal y Echevarria.

Menorca

Mahón.—Se ha verificado la Junta general de la Adoración Nocturna Menorquina. Fué reelegido por unanimidad Presidente el ferviente Católico D. Juan F. Taltavull, quien leyó un entusiasta discurso.

El Sr. Ecnómico de S. Francisco D. Matías Nuza precidió el acto como Director Diocesano, y al terminar dirigió la palabra á los concurrentes.

El lunes por la madrugada falleció repentinamente el Registrador de la propiedad de este partido D. Leopoldo Puerta Pelaez.

Días pasados una ráfaga de viento hizo sozobrar una barca pescadora en el puerto, que fué auxiliada por la falua del Hospital Militar, por varios botes de Villa-carlos y algunos mariscadores, que lograron poner la barca á fiote y salvar á sus tripulantes. Se perdieron las redes pero se confiaba recobrarlas.

Mallorca

La Adoración Nocturna establecida en la iglesia de Sau Felipe Neri, se reunió para celebrar junta general.

Presidió el acto el Ilmo. Sr. Obispo.

El Presidente señor Morell pronunció un discurso dando las gracias al Prelado por haberse dignado presidir la Junta. Después trató de la Adoración Nocturna en general y del desarrollo de la de Palma y del crecido número de adoradores. El Sr. Morell dedicó un recuerdo á los Sres. Santillana y Taltavull que, no reparando molestias asistieron á la inauguración. El Ilmo. Sr. Obispo terminó el acto con una hermosa plática. Al final se procedió á la elección del nuevo Presidente quedando elegido por unanimidad el presidente actual Sr. Morell.

Un payes de Artá, se dirigia á su pueblo en un carro. Por la carretera se le presentó un jó-

ven de unos veinte años suplicándole le dejará subir al carro.

Al cabo de un rato, el carretero dijo al jóven que tenía sueño, y se tumbó, mientras dicho jóven tomó las riendas del mulo.

Entonces el jóven sacó un cuchillo y asestóle buen número de cuchilladas en la cabeza y cuello.

El adredido se levantó, desarmando, despues de recibir nuevas heridas en las manos, el agresor, el que echo á correr dejando abandonada su gorra.

Un peón caminero al ver el estado del herido lo llevó al cuartel de la Guardia civil y de allí á casa de socorro donde fué curado. El agredido, tiene algunas heridas de pronóstico reservado.

Se supone que el motivo de la agresión fué apoderarse de 40 pesetas que llevaba el carretero, cosa que no pudo lograr el agresor.

En varios puntos de esta ciudad se ha dispuesto la creación de cuatro centros de vacunación.

La superiora de las Religiosas del Hospital ha celebrado sus bodas de oro por cumplir 50 años de religión. Para conmemorar la fiesta se celebró una misa y Te-Deum, dando á los enfermos una comida extraordinaria.

En esta ciudad se ha desarrollado la enfermedad el Sarampión ocasionando algunas defunciones entre los niños. También hay muchos adultos atacados de esta enfermedad.

Se está coustruyendo una hermosa carroza para la Cruz roja, al objeto que recorra durante el Carnaval las calles de la ciudad para recoger fondos con destino á las necesidades de dicha institución.

Un carabinero que perseguia á un contrabandista y en vista que no queria abandonar el bulto de tabaco le disparó un tiro que no hizo blanco; pero fué á dar la bala en un cuarto dormitorio en el que dormian varios niños, incrustándose la bala en una viga.

Han salido para República Argentina unos cincuenta emigrantes mallorquines.

Ha sido detenido al autor de la agresión en la carretera de Manacor. Fué conducido á la carcel.

Continua fondeado en este puerto el vapor inglés *Boltenhall*, que perdió su hélice en alta mar.

Ha llegado de Marsella el vapor *Fhoceen* con objeto de llevárselo de remolque.

Telegramas

Madrid, 4.—Es tan intenso el frío que se siente en esta Corte, que algunos mendigos han sido recogidos completamente desfallecidos.

Además, se ha encontrado el cadáver de un hombre que murió helado.

—Se han agriado mucho las relaciones entre el Japón y los Estados Unidos, dejándose entrever, por las noticias recibidas, la posibilidad de que se llegue á la ruptura.

—El jefe de los socialistas D. Pablo Iglesias ha manifestado su propóstto de combatir la coalición que han formado los republicanos para la próxima lucha electoral.

—Ha caido sobre Barcelona una copiosa ne-

vada.

Con la nieve se han fabricado estatuas. Reina un frío intensísimo, como pocas veces se ha sentido.

En el mar reinan fuertes temporales.

—Noticias de Varsovia dicen que en las elecciones han trabajado los socialistas y republicanos, habiendose detenido á cien revolucionarios.

—Noticias recibidas de todos los puntos de España comunican que han ocurrido grandes nevadas.

—En Mallorca ha sido copiosísima la nevada principalmente en la comarca de Soller que ha llegado á la altura de cuatro palmas haciéndose dificilísimo las comunicaciones.

—En el puerto de Siracusa se ha hundido el vapor «Teresa» de la matrícula de Bilbao.

Es tanto el frío que se ha dejado sentir estos días en París que han fallecido quince personas.

Madrid, 5.—El abate Perosi director de la Capilla Sixtina ha estado en Palacio á cumplimentar á la Reina madre D.ª María Cristina.

Curren rumores de que han surgido diferencias entre los señores Moret y Montero Rios.

Madrid, 6.—Telegramas recibidos del Japón dicen que interrogados varios personajes de Tokio referente á la cuestión de California, manifestaron su extrañeza de que se conceda al asunto la menor inportancia.

Telegramas recibidos de Londres comunican que en aquella capital se afirma que D. Alfonso efectuará el próximo verano un viaje á Kiel.

El objeto del viaje será asistir á las regatas que en dicho punto deben efectuarse.

Tal noticia no ha obtenido confirmación en esta Corte.

Dicen de Sevilla que el bandolerismo adquiere de nuevo en Andalucía gran desarrollo.

Con tal motivo, cunde la alarma entre las gentes de aquellas regiones.

Numerosas fuerzas de la Benemérita han salido en persecución de los bandoleros.

Asegúrase que el Gobierno se propone dedicar especial atención á este asunto.

—En una de las minas de Virginia ha ocurrido una fuerte explosión de gas grisú.

La explosión ha causado el desplomo de algunas galerías.

Gran número de obreros han quedado sepultados bajo las tierras desprendidas.

Se han extraido muchos cadáveres.

Además se han recogido gran número de heridos.

Está ya completamente terminado el album que el regimiento de Infantería de Zamora regala al Rey Eduardo de Inglaterra, coronel honorario de dicho cuerpo.

El album es lujosísimo; tiene unas preciosísimas tapas de oro muy artísticamente trabajado.

En la primera hoja aparece el retrato del monarca iugles, magistralmente pintado.

El obsequio es realmente espléndido.

—Acerca de los propósitos que alguien ha atribuido al señor Maura hablando de la provisión de las Capitanías generales, decía el jefe del gobierno: Se conoce que el que tal cosa ha propalado es partidario de la provisión, pero ignora cómo pienso yo en esto, por la sencilla razón de qui mi criterio á nadie se lo he indicado.

—Según comunican de Londres, se declaró un tremendo incendio en el Museo de pinturas de Bramhteonk, situado cerca de Huntington.

Antes de que los bomberos acudiesen con el material extintor del fuego, se vino abajo la techumbre del Museo.

Tras no pocos esfuerzos pudieron ser salvados algunos cuatros y objetos de bastante valor.

Del magnífico edificio donde estaba instalado el Museo, sólo han quedado en pie los muros exteriores.

smo!

Roma

En la tumba definitiva que en la Basílica de San Juan de Letrán se ha construido para los restos de Su Santidad León XIII, ha sido colocado el magnífico sepulcro, obra del escultor Seg. Tadotini.

La estatua de León XIII, de un parecido extraordinario, está esculpida en el mejor mármol de Carrara.

El bloque pesa 12 toneladas.

A los lados de la urna funeraria hay dos hermosas figuras.

Una de la Iglesia Católica y la otra del mundo, divinamente representado por un peregrino.

Se conoce ya la nueva Encíclica de su Santidad dirigida al Episcopado, Clero y Pueblo francés.

En ella, el Padre Santo conforta á los fieles de Francia, alabando la concordia de espíritu y la lealtad con que permanecen unidos á la Santa Sede.

Les anima para las próximas y mayores pruebas que habrán de sufrir; tras de las cuales les está reservada la victoria.

Refuta las calumnias de que ha sido objeto el Pontífice por parte de sus enemigos, especialmente las que le presentan como deseos de querer suscitar la guerra religiosa, como poco cuidados de los bienes eclesiásticos, abandonados á la rapacidad de los secuestradores, y como parcial en favor de Alemania.

Condena enérgicamente la ley separatoria y el despojo de que ha sido objeto la Iglesia.

Protesta haber cumplido el propio deber y termina diciendo que ha satisfecho los dictados de su conciencia y está seguro del fallo de la Historia.

Se sabe que el gobierno ruso ha recibido en el territorio del imperio á cierto número de Congregaciones, expulsadas de Francia, concediéndoles todo género de facilidades para establecerse en Siberia. esta noticia ha producido excelente impresión en el Vaticano.

Algunos librepensadores de Roma, deseosos de destruir la fé en los milagros, pretendieron reproducir, por medio de combinaciones químicas, el milagro de liquefacción de la sangre de San Jenaro en Nápoles, que en Madrid tiene también lugar con la sangre de San Pantaleón; y al efecto, anunciaron el espectáculo en un gran salón, al que, pagando las localidades acudieron unas tres mil personas; pero habiendo resultado fallida la prueba, los espectadores demostraron su decepción y su enojo, silbandó, gritando y pidiendo que les devolviesen el dinero, por lo cual los organizadores del espectáculo tuvieron que huir más que de prisa por temor á las represalias del pueblo indignado.

España

En Melilla, ha naufragado el vapor de guerra marroquí *El Turquí*. Se ha salvado la tripulación.

Ha sido bien recibido en los círculos militares el nombramiento del general Loño, militar prestigioso y sesudo.

La familia Real, ha inaugurado en el barrio de Salamanca una escuela para niños.

El Sr. Obispo de Gerona D. Francisco Pol, será consagrado en la iglesia de Arenys de Mar el día 7 de Abril.

Extranjero

Hemos leído en una Revista, que falleció no ha mucho, el cristiano y pundonoroso Coronel y Capitán de Fragata D. Estanislao Solari; inventor del ya célebre sistema Solari, para el cultivo de los campos.

El Sr. Solari ha tenido una muerte edificante. Su Santidad Pío X, sabida la grayedad del ilustre enfermo, le envió telegráficamente su Bendición. Solari ha muerto á los 78 años. He aquí la inscripción que el mismo dictó para su tumba.

Vivió creyendo en Dios.

Murió confiando en su misericordia.

Descanse en paz tau ilustre sociólogo católico.

El Presidente de la República de Colombia, ha dictado muy laudables disposiciones contra la prensa, calificando de delito de imprenta el atacar la moral cristiana ó el dogma católico y ofender las prácticas de la Religión, calumniar ó injuriar al encargado del poder ejecutivo.

Ministros, Gobernadores, Arzobispos, Prelados, Corporaciones religiosas, etc. etc.

¡Lo mismo que en España!

Dicen de Berlin que los católicos de aquella capital han enviado al Papa una primera remesa de 28.000 marcos para las atenciones de la Iglesia en Francia.

El municipio del Piamonte (Italia) acordó que fueran quitados los Crucifijos de las escuelas.

El vecindario recibió muy mal esta decisión de la mayoría de sus administradores y se lamentaba de que el municipio dedique sus esfuerzos á dar satisfacción á su fanatismo, mientras la administración está con exceso descuidada.

El Presidente del Consejo ha revocado el acuerdo mencionado y obliga al municipio á que se coloquen de nuevo los Crucifijos en las escuelas en que se habían quitado.

San Petersburgo.—La región caucásica está totalmente invadida por el hambre y el frío.

En el distrito del Zamghezon han perecido más de 300 personas á consecuencia de esos terribles azotes.

Por añadidura, mueren muchísimos niños á consecuencia de una epidemia constituida por una enfermedad de carácter desconocido.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El Consultor de los Bordados.

Con la exactitud á que nos tiene acostumbrados su empresa, hemos recibido el cuaderno número, 35 de la edición de lujo de esta popular Revista ilustrada y especial para señoras y centros de enseñanza.

Se acompaña en dicho cuaderno una gran lámina iluminada con dos preciosos ramos para pintar ó bordar en sedas y dos grupos de frutas, para mantelerías perfectamente interpretados.

Esta publicación se distingue de todas sus similares por la originalidad de sus modernos y artísticos dibujos para toda clase de bordados en blanco y color y demás labores de uso y ornato debiendo ser justamente considerada como la primera en su clase.

Su precio es tan económico que no guarda proporción con su importancia requisito que la hace más simpática y de aceptación general de peritos y profanos.

La Administración de Barcelona, calle del Pino, 16, remite catálogos gratis á los que los solicitan.

VARIEDADES

EL SÁBALOTODO

Voces, discursos, gritos, pataleos,
Hambre canina, emigración y saña,
Y la turba política de España,
Mas que nunca entregada á devaneos;
La miseria por calles y paseos;
La prensa impía, que veneno entraña,
Penetra en el palacio y la cabaña
Para robar la fé y hacer ateos.
Lo mismo que en los ásperos breñales
De los montes de Cadiz, hay ladrones
En las cultas y hermosas capitales.
Cese ya el lamentar: nuestros Solones
Han hallado el remedio á tantos males,
En la famosa ley de Asociaciones.

FR. CELSO GONZÁLEZ

Sección de Anuncios

DON JOSE M.^a CAVANILLAS Y ARRAZOLA, Delegado especial del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

HAGO SABER: que, á fin de conservar el orden público y de que se guarden la compostura y el respeto debidos durante el Carnaval, he dispuesto:

1.º Quedan prohibidos todos los actos públicos, vestiduras, comparsas y máscaras que ridiculicen ó imiten á cualquier institución ó autoridad civil, militar ó religiosa, ó á las procesiones, cosas y personas del culto católico.

2.º También se prohíben los disfraces que ofendan á la honestidad ó á la moral, y el uso de armas á las mascaradas por más que lo requiera su traje, alcanzando esta prohibición á los concurrentes á bailes públicos, aunque no lleven disfraces.

3.º Los agentes de la autoridad exigirán que se descubra la máscara que no guarde el decoro debido, que cometa alguna falta ó cause perturbaciones y molestias al público en general, no permitiendo que desde el oscurecer transiten por la vía pública con careta puesta.

4.º Queda terminantemente prohibido recoger del suelo los papeles llamados confetti y el uso de los multicolores, los que serán descomisados por los agentes de la autoridad, así como molestar á los transeuntes arrojándoles efectos que puedan ocasionar deterioro en los trajes ó vestidos.

5.º Igualmente, y para evitar la repetición de lamentables hechos ocurridos en años anteriores queda en absoluto y terminantemente prohibido arrojar almendras, confites ó cualquier otra cosa que por su dureza pueda lastimar, herir ó causar daños materiales.

Cada uno de los contraventores será castigado con multa de 10 á 50 pesetas según la importancia de la falta, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia, cuando proceda.

La Guardia Civil, Agentes de vigilancia y demás dependientes de mi autoridad cuidarán del exacto cumplimiento de este bando en esta capital y en los demás pueblos de la Isla; y los señores Alcaldes quedan autorizados para imponer las multas de que se hace mención, dandome cuenta de las que impusieren.

Mahón 4 de Febrero de 1907.—JOSE M.^a CAVANILLAS Y ARRAZOLA.

Para vender lo estan las fincas siguientes:

Dos casas situadas en la calle de Arguimbau. Una en la de San Francisco. Otra en la de San Miguel y Dos hortales en el camino de Santa-Andria.

Informará D. Juan Capó, San Jaime 9.

Fototipia y Tipografía de A. Moll y Camps